

Xavier Laborda Gil  
Lingüística general  
Universitat de Barcelona

**Contingut:**

Estudi sobre estratègies discursives i figures retòriques.

Activitats d'avaluació

# Homo rhetoricus versus homo seriusus:

## La dimisión de T. Benegas

Xavier Laborda

Dos planos se combinan en esta intervención. Dos planos que se reparten una cuestión de figura —inmediata, secundaria— y otra cuestión de fondo —más abstracta y principal. EL motivo o aspecto aparente es una carta de dimisión, la presentada por el político Txiqui Benegas (01.04.93) a su secretario general, Felipe González. En esta composición epistolar, breve (seis párrafos y una despedida) y sin alardes estilísticos ni técnicos, analizamos su elocución (figuras y recursos expresivos), su disposición (estructura o partición) y los tópicos inventivos (dramatismo, identificación y alienación).

El análisis de tal pieza discursiva no se agota en unas páginas. Con todo, la cuestión de fondo, menos azarosa que la muestra escogida, es la que nos habla de la persuasión, los actos de habla y las estrategias de control, esto es, de toma de decisiones. En suma, lo que aquí recogemos es la polémica que enfrenta las posiciones formalista y retórica (Fish —1989—: *Práctica sin teoría*) o, en términos equivalentes, a epistemología y hermenéutica (Rorty —1979—: *La filosofía y el espejo de la naturaleza*); tal controversia reúne la visión fundacional de la verdad, universal y formalmente objetivable (*homo seriusus*), y la verdad retórica, convencional, cívica y relativa, aunque también manipulable (*homo rhetoricus*).

Como es el caso que no aportamos argumento novedoso alguno a la polémica teórica, y sin el ánimo de terciar en el conflicto político que la carta publica, nos atribuimos el modesto papel de poner en relación los dos aspectos apuntados: la muestra discursiva y la bóveda teórica. Y ello

para indagar sobre los aspectos pragmáticos y retóricos de: (a) la dimisión como acto de habla, (b) las estrategias persuasivas o perlocutivas, (c) la estructura del enunciado y su ilocución y (d), en definitiva, lo que afecta al *eikós* aristotélico y a la competencia lingüística. El *eikós* o discurso verosímil nos remite a l fenómeno de las ortoversiones y de la edificación de un enunciado que "constate" la realidad. La competencia del hablante, a su vez, puede ser representada por la aseveración machadiana —en *Juan de Mairena*— de que cualquiera sabe que "se miente más que se engaña".

### **La carta abierta**

Se reproduce, a continuación, la carta del señor Benegas al señor González. Entre otros medios de prensa, fue publicada en *La Vanguardia* (06.04.93, página 9), junto a un artículo de Rosa Paz titulado "Benegas aviva la crisis del PSOE al poner su cargo en manos de González".

*A lo largo de muchos años de dedicación y trabajo por nuestro partido creo no haber eludido nunca ni mis propias responsabilidades, ni las de mis compañeros, sobre todo en aquellas circunstancias adversas que como bien sabes hemos atravesado desde 1974. Siempre he mantenido esta actitud pensando en el bien del PSOE y en la creencia que la solidaridad interna era uno de nuestros valores fundamentales, un modo de estar y hacer política. Hoy que vivimos momentos difíciles, mi actitud ante las responsabilidades de cualquier índole que afecten o puedan afectar al partido es exactamente la misma.*

*Por razones que no hacen al caso exponer ahora, pero que conoces con detalle por haberlo conversado personalmente en diferentes ocasiones, algunos han conseguido quebrar esos conceptos de solidaridad y lealtad sin que hayamos sabido remediarlo. Siempre que en el Partido Socialista Obrero Español se ha roto la solidaridad interna han soplado malos vientos para España. Esta es una lección de nuestra historia que creía habíamos aprendido.*

*Espero que comprendas que no puedo admitir que mi limpieza en la vida pública sea puesta en tela de juicio por algunos miembros del Gobierno que se amparan en el anonimato o por renovadores de la nada, que ocultos en la abstracción de un concepto pretenden, desde hace tiempo, deteriorar y deslegitimar la autoridad de quienes fuimos elegidos en el último congreso del partido con el máximo apoyo de la organización.*

*Estoy convencido de que nada de lo que ocurre es casual y que los que emprenden aventuras de ese tipo creen contar, sin razón alguna seguramente, con sus correspondientes patrocinadores o apoyos, que desde luego, creo no están entre los militantes de base del partido.*

*Por todo ello quiero poner mi responsabilidad como secretario de Organización a disposición de los órganos de dirección del partido y a la tuya personal esperando que, en la*

*próxima reunión de la comisión ejecutiva adoptéis las decisiones más convenientes para nuestro partido.*

*Ha significado para mí un orgullo el haber sido tu secretario de Organización y tu amigo durante estos años en que nos hemos dejado la piel por España y por un proyecto que excede a nuestro propio partido, especialmente tú al frente de las responsabilidades de los gobiernos que han contribuido decisivamente a devolver la dignidad a nuestro pueblo.*

*Un abrazo de tu amigo y compañero.*

### **Anotaciones pragmáticas**

Como acto de habla, la dimisión se asemeja al par adyacente de la petición, aunque con un perfil propio. Consta, pues, del primer par o presentación de la renuncia, y del segundo o respuesta, sea de aceptación, sea de rechazo y confirmación en el cargo. Tal interacción presupone una relación jerárquica, implica la alternancia en el habla y otorga el cierre al interlocutor.

El juego de fuerzas que surge de ese diálogo está marcado por la asimetría y el riesgo de la estrategia. Sin duda, aludiendo al primer factor, el cuadro que se dibuja es asimétrico pues el dimisionario, que se debe a un vínculo de confianza o rango, ha de dirigirse a su superior. No obstante, esto mismo faculta al primero a ejercer la acción de la dimisión y a instar a aquél a que responda. Por añadidura, si al superior le corresponde decir la última palabra, su manifestarse le comunica o liga al acto de la dimisión y le hace corresponsable de sus efectos. Ese es el riesgo o, mejor, obligación contractual que grava al superior; a su vez, el riesgo que asume el dimisionario es la consumación positiva del acto, cuando su interlocutor replica "conforme, sea como tú quieras".

La carta del secretario de organización consta como primer par o presentación de la renuncia. La fórmula que trama dicho acto se compone de los siguientes actores y elementos ilocucionarios: un hablante (Benegas) declara—realiza un acto (dimisión) ante su interlocutor (González), al tiempo que le emplaza al completarlo (par de aceptación o rechazo) y le advierte sobre un acontecimiento futuro (dificultades). Así es el marco y la acción, en particular, consiste en pronunciar unas palabras, en manifestar un contenido proposicional; como por ejemplo, "dimito irrevocablemente", en el caso de no que no se acepte otra cosa que la consumación. Esa expresión u otras semejantes forman el núcleo de la realización lingüística.

En su carta, Benegas realiza las acciones de aseverar y pedir, a las que añade, a modo de lastre, una advertencia. Los contenidos proposicionales de dichas acciones son como siguen:

- 1.1 aseveración: "Quiero poner mi responsabilidad... a disposición de..."
- 2.1 petición: "Que... adoptéis las decisiones más convenientes".
- 3.1 advertencia: "Malos vientos".

Si nos atenemos a la teoría ilocucionaria o de actos de habla, observamos que se realiza la dimisión porque se cumplen cuatro normas. Una y central, como hemos apuntado, es la proposicional: decir es hacer. Y las restantes son la norma preparatoria, de sinceridad y esencial.

Bien está considerar todas estas normas y condiciones pragmáticas, pero aun mejor está añadir y contrastar lo apuntado con algunas notas sobre el mundo. Como se cree comúnmente, no hay competencia lingüística sin conocimiento del mundo; una prueba de ello es que "se miente más que se engaña", afirma Machado en *Juan de Mairena*. Y por mundo entendemos, en este punto, los aledaños de la política y los usos de la dimisión.

Si apreciábamos que declararse dimisionario comporta la pérdida del turno de habla y del control de la respuesta, en la práctica estos rasgos pueden atenuarse mucho. Sobre lo primero puede objetarse que el dimisionario ceda completamente el turno de habla. El uso de la prensa y otros medios de comunicación permite ramificar discursos complementarios y reactivos, aunque con cierta cautela. Se acepta la filtración —es un eufemismo— a la prensa de la carta, pero no que el propio Benegas o, ¿por qué no?, González se dirijan al periódico con un "señor director: le hago llegar el contenido de una carta... por si considera de interés su publicación". Por supuesto, de reproducirse una nota así, junto al documento que acompaña, ello sería considerado una infracción. Por otro lado, es ilusorio creer que en el dialogo de la dimisión participen sólo dos individuos, y esto afecta tanto a la observancia del turno de habla como a la autonomía del superior. En el debate o conflicto político suelen interpelarse grupos, de suerte que sus miembros se relevan en la lucha por la palabra y sus razones. Como se especifica en la carta, la decisión corresponde a un órgano colegiado, en el cual podría estar representada la postura del ausente; luego la inacción de este último y el riesgo de consumación serán menores de lo que se supone. Para que una dimisión se convierta en un desafío basta con desactivar o degradar tales efectos.

Para atajar esas especulaciones conviene apelar al conocimiento que tiene el lector sobre la "crisis del Psoe", como titulaba Rosa Paz. De este modo quizá convengamos en que la declaración de Benegas abre otro episodio de la pugna entre dos sectores del partido, a saber, el de los *renovadores* y aquél en el que, aun silenciado, se implica Benegas, el sector *guerrista*. Esta interpretación procede de la misma fuente pública que la carta; son titulares de prensa que, a modo de crónica, replican y encuadran el acto de habla de Benegas (6-4-93): "González se rodea de renovadores en un gobierno que elimina a los guerristas" (15-8-93). " El vía crucis del guerrismo" (15-8-93). "Renovadores y guerristas reanudan la lucha por el poder en el Psoe: el reparto de tareas enfrenta a Ciscar y Benegas" (4-7-94). En el breve muestreo ofrecido no ha de buscarse prueba o constatación inapelable; tan sólo consideramos la información como señal de la silenciada pugna grupal y de que la carta divulgada se vale de una estrategia de control.

## Anotaciones retóricas

¿Qué importancia tiene el estilo en la comunicación? Algunos dirán que poca, que sólo aporta coloratura, un recubrimiento del material persuasivo. Otros, entre ellos Cicerón, que el estilo es un efecto retórico capital, fruto de la operación elocutiva. Aconseja el rétor latino al orador que , "una vez haya encontrado qué decir (invención) y en qué orden (disposición), lo más importante con mucho es ver de qué modo (elocución)". El buen orador destaca por su elocuencia, que es la adecuación del estilo al auditorio y el asunto. Y el estilo es la amalgama de los recursos lingüísticos del tono y las figuras. El término elocuencia —derivado, como elocución, de *loqui*, 'hablar'—, designa la capacidad de hablar deleitando y persuadiendo, objetivo al que aspira el buen orador.

De la postura que defiende la preceptiva clásica extraemos dos ideas. Una es que sus autores consideran que el fondo y la forma de lo comunicado son inseparables, esto es, que la presentación y lo presentado forman una unidad. Según ello es irrelevante intentar distinguir una realidad exterior a la acción discursiva, ya que hechos, conceptos o sentimientos adquieren la consistencia simbólica que les confiera la elocución. Resumida así la tesis retórica, podemos reconocer que colisiona con una posición formalista, según la cual hay una realidad preexistente de la que tenemos conocimiento o representación a través del lenguaje. Como no es nuestro propósito entrar en la liza de las posiciones retórica y formalista, pasamos a la segunda observación, asumible sin reservas. Consiste en el reconocimiento de la envergadura productiva de la elocución. Dicho de otro modo, la operación de poner en palabras los conceptos y las estrategias de un acto comunicativo requiere una actividad considerable. Trasladando esta afirmación a la carta de Txiqui Benegas, podemos observar numerosos rasgos de elaboración.

Suprime palabras de relación para dar mayor agilidad a la frase (asíndeton): "en la creencia (de) que la solidaridad...", "hoy (en) que vivimos momentos difíciles". En cambio, en otro pasaje añade una palabra de relación innecesaria, para así conseguir mayor énfasis o solemnidad (polisíndeton): "creo no haber eludido nunca *ni* mis propias responsabilidades, ni las de mis compañeros". Enlaza sinónimos para reiterar un concepto (sinonimia): "años de dedicación y trabajo", "patrocinadores o apoyos". Amplifica un concepto mediante una explicación (paráfrasis): "la solidaridad era uno de nuestros valores..., un modo de estar y de hacer política". Presenta un pensamiento de diversas maneras (expolitio): "mis propias responsabilidades" y "siempre he mantenido esta actitud pensando en el bien del Psoe". Ordena en esta escala ascendente o descendente varios términos (gradación): "tu secretario de Organización y tu amigo", "tu amigo y compañero". Posterga la construcción sintáctica usual, para una mayor expresividad (anacoluto): "creo (que) no están entre los militantes..."; véase también el párrafo conclusivo, en el que figura este fragmento: "durante estos años en que nos hemos dejado la piel por España y por un proyecto

que excede a nuestro propio partido, especialmente tú al frente..." En tan apresurado párrafo, en el que se comprimen muchas referencias y se descoyunta la sintaxis, incrementa la sensación de vértigo el uso del zeugma. En enunciados sucesivos de idéntica organización, cabe elidir algún término (zeugma) para evitar repeticiones: "nos hemos dejado la piel..., especialmente tú (te has dejado la piel) al frente..." Pero aquí se trata de un zeugma imperfecto —no es idéntico—, que puede llevar a confusión; por añadidura, una expresión incidental, la que califica su proyecto de empresa que "excede a nuestro partido", queda ligada de forma ambigua y, sin duda, tosca, a "especialmente tú".

Mediante las figuras de significación, se modifica el sentido de las palabras por una analogía o comparación entre objetos. De su modalidad principal, denominada metáfora, se hace un uso amplio. Está el ejemplo ominoso de los "malos vientos para España". Los de la intervención física sobre lo abstracto, para dividirlo por fractura en trozos informes: "quebrar esos conceptos"; "se ha roto la solidaridad". La denuncia del uso de lo abstracto como parapeto físico: "ocultos en la abstracción de un concepto". Y, por no extender más la relación de tropos, el más llamativo y doliente: "nos hemos dejado la piel por España". Esta expresión metafórica, que significa *darlo todo por una causa*, tiene la fuerza de presentar la imagen precisa de alguien, lacerado y sangrante, en carne viva, por efecto de su entrega a un ideal. En la misma metáfora anida la figura patética del énfasis: por medio de un contenido significativo más exacto (un empeño altruista). El latido épico detectado en la expresión precedente se propaga a otra figura patética, la hipérbole, que se funda en la exageración de términos: "devolver la dignidad a nuestro pueblo". En efecto, se violentan los términos al atribuir a un agente institucional ("los gobiernos") la capacidad de restituir un bien tan absoluto. Por otro lado, la idea de "devolver" algo inmaterial presiona la palanca figurada de la metáfora.

Otra frase insiste en el énfasis o en la hipérbole, según como se considere: "fuimos elegidos... con el máximo apoyo de la organización", donde "el máximo apoyo" significa *por unanimidad*, pero es probable que el autor se refiera a una mayoría.

El autor de la carta intensifica el tono expresivo con el énfasis, la hipérbole o el calado de las metáforas. Pero también atenúa el volumen expresivo con el eufemismo, como se ha indicado, y con otro recurso fundamental, la litote, que consiste en manifestar poco y dar a entender mucho: "sin que hayamos sabido remediarlo". Tal expresión podría significar de un modo recto, literalmente, o bien de un modo oblicuo, esto es, que niegue lo que quiere dar a entender, por ejemplo, "no es que no hayamos sabido remediarlo, sino que lo hemos permitido". Se aprecia al instante la afinidad entre litote, eufemismo e ironía. Son formas atenuadas pero con ambición; dicen poco para dar a entender más. No es de extrañar que el orador las combine o que el lector crea reconocerlas. Esto último es lo

que sucede con la mencionada frase. ¿No estará diciendo lo contrario de lo que quiere significar?, ¿no será una ironía? Donde habla de *nosotros* se entenderá *tú*; luego no es que no "hayamos sabido remediarlo" (¿eufemismo de cortesía o ironía?) sino que "tú lo has permitido". Por supuesto, la sospecha de la presencia de la ironía, así como su interpretación, es una labor que, fuera de contexto, sólo tiene un valor especulativo. Especulativo, sí, pero inherente a toda figura de pensamiento.

### **Horizonte del texto**

Para concluir, es preciso que regresemos al horizonte del texto y lo abarquemos con una mirada pragmática y otra retórica. Desde un punto de vista pragmático, se observa en el texto la enunciación y producción de un sistema de actos: declarativos, directivos, representativos, compromisivos y expresivos. El acto principal es declarativo, esto es, que el hablante constituye un nuevo estado de cosas; en este caso, el acto realizado deriva de la declaración de dimisión. Luego, se produce un acto directivo; mediante la petición se intenta conseguir que el receptor haga algo ("esperando que... adoptéis las decisiones"). Ya en un terreno accesorio inventaríamos el resto. Los actos expresivos manifiestan la actitud del hablante, como el deplorar los ataques a su "limpieza" o manifestar el orgullo de haber desempeñado una tarea política. A su vez, los actos compromisivos giran en torno a las garantías de su cualidad moral ("mi actitud", "mis responsabilidades"). Por último, la vinculación conceptual del sujeto con la realidad se logra con los actos representativos, que surgen de enunciados en que se formulan conclusiones ("lo que ocurre no es casual") o expresan el grado de certeza.

Desde la perspectiva de la retórica clásica se habrá de insistir en los términos con que se teje el carácter de un hablante fiable y creíble. En parte se recoge esto mismo en el punto de vista anterior, cuando se hace hincapié en los actos éticos o propios del *yo*, que son los expresivos —deplorar algo, alegrarse, agradecer— y compromisivos —garantizar una actitud o manifestar satisfacción—. Estos enunciados, entre otros, segregan al principio persuasivo del *éthos* aristotélico:

1) Pensar con prudencia. Mientras él no olvida la "lección de nuestra historia", los otros "emprenden una aventura".

2) Hablar con honestidad, sin doblez. La probidad de quien sólo pide defender su "limpieza en la vida pública" pone en guardia respecto de la mendacidad de quienes "se amparan en el anonimato".

3) Mostrarse benevolente. Los ideales ("el bien del Psoe") y la ausencia de maldad o de deseo de venganza, presentan un orador de buenos sentimientos, tan alejado de la condición de los beligerantes y de miserable corazón.

En este punto de la eticidad se cierra el círculo analítico, pues (se) enlaza con lo visto más arriba sobre identificación y alteridad, en el sentido de presentar éticamente el *yo* (identificación

interior) y el *nosotros* (identificación relacional), frente a la alteridad de *ellos*. No descubrimos nada nuevo si descubrimos la fórmula básica de la carta como un discurso epidíctico, con el elogio de la identidad —yo y nosotros— y la censura de la alteridad —ellos—. Y esto se logra en lo que es radical, en el carácter de los agentes, en su caracterización moral. La eticidad, la prudente y virtuosa manifestación del orador, va ligada a un cauto y firme razonar o, dicho según el término reciente, a su asertividad. El orador habla de acuerdo con la situación, de acuerdo con el decoro que exigen las circunstancias. Y rehuye las formas ofensivas y la agresividad injustificada.

La asertividad está relacionada con la función de control en el habla. Se sitúa en la franja central de los usos de control, con las manifestaciones ofensivas y pasivas, a cada uno de sus flancos. De éstas toma algo, pero lo incorpora a un registro regular y elástico. La asertividad es incompatible con la sumisión y la violencia verbal, pero permite un comportamiento defensivo o de liderazgo; permite negociar la dependencia de un poder ajeno o bien ganar su autonomía. En conclusión, el escrito de Txiqui Benegas encaja en el uso asertivo del habla como principio de control, como pulso entre la sumisión y el liderazgo, la heteronomía y la autonomía. En su estilo, en su guión narrativo, en el juego de estrategias de presión inaparente y aparente, en su caracterización ética, en todo ello abraza una cuestión de poder: la discusión por la toma de decisiones o el enfrentamiento a las decisiones ajenas. Lo contrario —e improcedente— serían la ofensa y la agresión con el impropio o la ominación sin tasa. O también —en su otro extremo—, la respuesta sin intención, como por ejemplo una dimisión sin desafío.

Este trabajo ha sido realizado con una ayuda de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, dentro del programa "Comunicación interpersonal y comunicación de masas"(PB91-488).

### **Notas bibliográficas**

Ambrester & Strause (1984): *A rhetoric of interpersonal communication*, Prospect Heights (Illinois), Waveland Press.

S. Fish (1989): *Práctica sin teoría: retórica y cambio en la vida institucional*, Barcelona, Destino, 1989.

X. Laborda (1993): *De retòrica. La comunicació persuasiva*, Barcelona, Barcanova.

R. Rorty (1979): *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1989.

**Homo rhetoricus versus homo seriusus;** Error! No se encuentra el origen de la referencia.

**La dimisión de T. Benegas**

Xavier Laborda (Universidad de Barcelona)

Dos planos se combinan en esta intervención. Dos planos que se reparten una cuestión de figura —inmediata, secundaria— y otra cuestión de fondo —más abstracta y principal. EL motivo o aspecto aparente es una carta de dimisión, la presentada por el político Txiqui Benegas (01.04.93) a su secretario general, Felipe González. En esta composición epistolar, breve (seis párrafos y una despedida) y sin alardes estilísticos ni técnicos, analizamos su elocución (figuras y recursos expresivos), su disposición (estructura o partición) y los tópicos inventivos (dramatismo, identificación y alienación).

El análisis de tal pieza discursiva no se agota en unas páginas. Con todo, la cuestión de fondo, menos azarosa que la muestra escogida, es la que nos habla de la persuasión, los actos de habla y las estrategias de control, esto es, de toma de decisiones. En suma, lo que aquí recogemos es la polémica que enfrenta las posiciones formalista y retórica (Fish —1989—: *Práctica sin teoría*) o, en términos equivalentes, a epistemología y hermenéutica (Rorty —1979—: *La filosofía y el espejo de la naturaleza*); tal controversia reúne la visión fundacional de la verdad, universal y formalmente objetivable (*homo seriusus*), y la verdad retórica, convencional, cívica y relativa, aunque también manipulable (*homo rhetoricus*).

Como es el caso que no aportamos argumento novedoso alguno a la polémica teórica, y sin el ánimo de terciar en el conflicto político que la carta publica, nos atribuimos el modesto papel de poner en relación los dos aspectos apuntados: la muestra discursiva y la bóveda teórica. Y ello para indagar sobre los aspectos pragmáticos y retóricos de: (a) la dimisión como acto de habla, (b) las estrategias persuasivas o perlocutivas, (c) la estructura del enunciado y su ilocución y (d), en definitiva, lo que afecta al *eikós* aristotélico y a la competencia lingüística. El *eikós* o discurso verosímil nos remite a l fenómeno de las ortoversiones y de la edificación de un enunciado que "constate" la realidad. La competencia del hablante, a su vez, puede ser representada por la aseveración machadiana —en *Juan de Mairena*— de que cualquiera sabe que "se miente más que se engaña".

### **La carta abierta**

Se reproduce, a continuación, la carta del señor Benegas al señor González. Entre otros medios de prensa, fue publicada en *La Vanguardia* (06.04.93, página 9), junto a un artículo de Rosa Paz titulado "Benegas aviva la crisis del PSOE al poner su cargo en manos de González".

*A lo largo de muchos años de dedicación y trabajo por nuestro partido creo no haber eludido nunca ni mis propias responsabilidades, ni las de mis compañeros, sobre todo en aquellas*

*circunstancias adversas que como bien sabes hemos atravesado desde 1974. Siempre he mantenido esta actitud pensando en el bien del PSOE y en la creencia que la solidaridad interna era uno de nuestros valores fundamentales, un modo de estar y hacer política. Hoy que vivimos momentos difíciles, mi actitud ante las responsabilidades de cualquier índole que afecten o puedan afectar al partido es exactamente la misma.*

*Por razones que no hacen al caso exponer ahora, pero que conoces con detalle por haberlo conversado personalmente en diferentes ocasiones, algunos han conseguido quebrar esos conceptos de solidaridad y lealtad sin que hayamos sabido remediarlo. Siempre que en el Partido Socialista Obrero Español se ha roto la solidaridad interna han soplado malos vientos para España. Esta es una lección de nuestra historia que creía habíamos aprendido.*

*Espero que comprendas que no puedo admitir que mi limpieza en la vida pública sea puesta en tela de juicio por algunos miembros del Gobierno que se amparan en el anonimato o por renovadores de la nada, que ocultos en la abstracción de un concepto pretenden, desde hace tiempo, deteriorar y deslegitimar la autoridad de quienes fuimos elegidos en el último congreso del partido con el máximo apoyo de la organización.*

*Estoy convencido de que nada de lo que ocurre es casual y que los que emprenden aventuras de ese tipo creen contar, sin razón alguna seguramente, con sus correspondientes patrocinadores o apoyos, que desde luego, creo no están entre los militantes de base del partido.*

*Por todo ello quiero poner mi responsabilidad como secretario de Organización a disposición de los órganos de dirección del partido y a la tuya personal esperando que, en la próxima reunión de la comisión ejecutiva adoptéis las decisiones más convenientes para nuestro partido.*

*Ha significado para mí un orgullo el haber sido tu secretario de Organización y tu amigo durante estos años en que nos hemos dejado la piel por España y por un proyecto que excede a nuestro propio partido, especialmente tú al frente de las responsabilidades de los gobiernos que han contribuido decisivamente a devolver la dignidad a nuestro pueblo.*

*Un abrazo de tu amigo y compañero.*

### **Anotaciones pragmáticas y retóricas**

Sin espacio para desarrollar el programa esbozado, escogemos unas anotaciones pragmática y retóricas, con el objeto de abarcar el susodicho texto. Desde un punto de vista pragmático, se observa en el texto la enunciación y producción de un sistema de actos: declarativos, directivos, representativos, compromisivos y expresivos. El acto principal es declarativo, esto es, que el hablante constituye un nuevo estado de cosas; en este caso, el acto realizado deriva de la declaración de dimisión. Luego, se produce un acto directivo; mediante la petición se intenta conseguir que el

receptor haga algo ("esperando que... adoptéis las decisiones"). Ya en un terreno accesorio inventariamos el resto.

Desde la perspectiva de la retórica clásica se habrá de insistir en los términos con que se teje el carácter de un hablante fiable y creíble. En parte se recoge esto mismo en el punto de vista anterior, cuando se hace hincapié en los actos éticos o propios del *yo*, que son los expresivos —deplorar algo, alegrarse, agradecer— y compromisivos —garantizar una actitud o manifestar satisfacción—. Estos enunciados, entre otros, segregan al principio persuasivo del *éthos* aristotélico: prudencia, honestidad, benevolencia.

En conclusión, el escrito de Txiqui Benegas encaja en el uso asertivo del habla como principio de control, como pulso entre la sumisión y el liderazgo, la heteronomía y la autonomía. En su estilo, en su guión narrativo, en el juego de estrategias de presión inaparente y aparente, en su caracterización ética, en todo ello abraza una cuestión de poder: la discusión por la toma de decisiones o el enfrentamiento a las decisiones ajenas. Lo contrario —e impropio— serían la ofensa y la agresión con el impropio o la ominación sin tasa. O también —en su otro extremo—, la respuesta sin intención, como por ejemplo una dimisión sin desafío.

Este trabajo ha sido realizado con una ayuda de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, dentro del programa "Comunicación interpersonal y comunicación de masas"(PB91-488).

*Encuentro sobre retórica,* **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

*texto y comunicación*

7 al 10 de diciembre de 1994

Universidad de Cádiz

Xavier Laborda  
Lingüística general  
Universidad de Barcelona

**Homo rhetoricus versus homo seriusus:  
La dimisión de T. Benegas**

Dos planos se combinan en esta intervención. Dos planos que se reparten una cuestión de figura —inmediata, secundaria— y otra cuestión de fondo —más abstracta y principal. EL motivo o aspecto aparente es una carta de dimisión, la presentada por el político Txiqui Benegas (01.04.93) a su secretario general, Felipe González. En esta composición epistolar, breve (seis párrafos y una despedida) y sin alardes estilísticos ni técnicos, analizamos su elocución (figuras y recursos expresivos), su disposición (estructura o partición) y los tópicos inventivos (dramatismo, identificación y alienación).

El análisis de tal pieza discursiva no se agota en unas páginas. Con todo, la cuestión de fondo, menos azarosa que la muestra escogida, es la que nos habla de la persuasión, los actos de habla y las estrategias de control, esto es, de toma de decisiones. En suma, lo que aquí recogemos es la polémica que enfrenta las posiciones formalista y retórica (Fish —1989—: *Práctica sin teoría*) o, en términos equivalentes, a epistemología y hermenéutica (Rorty —1979—: *La filosofía y el espejo de la naturaleza*); tal controversia reúne la visión fundacional de la verdad, universal y formalmente objetivable (*homo seriusus*), y la verdad retórica, convencional, cívica y relativa, aunque también manipulable (*homo rhetoricus*).

Como es el caso que no aportamos argumento novedoso alguno a la polémica teórica, y sin el ánimo de terciar en el conflicto político que la carta publica, nos atribuimos el modesto papel de poner en relación los dos aspectos apuntados: la muestra discursiva y la bóveda teórica. Y ello para indagar sobre los aspectos pragmáticos y retóricos de: (a) la dimisión como acto de habla, (b) las estrategias persuasivas o perlocutivas, (c) la estructura del enunciado y su ilocución y (d), en definitiva, lo que afecta al *eikós* aristotélico y a la competencia lingüística. El *eikós* o discurso verosímil nos remite a l fenómeno de las ortoversiones y de la edificación de un enunciado que "constate" la realidad. La competencia del hablante, a su vez, puede ser representada por la aseveración machadiana —en *Juan de Mairena*— de que cualquiera sabe que "se miente más que se engaña".

## **La carta abierta**

Se reproduce, a continuación, la carta del señor Benegas al señor González. Entre otros medios de prensa, fue publicada en *La Vanguardia* (06.04.93, página 9), junto a un artículo de Rosa Paz titulado "Benegas aviva la crisis del PSOE al poner su cargo en manos de González".

*A lo largo de muchos años de dedicación y trabajo por nuestro partido creo no haber eludido nunca ni mis propias responsabilidades, ni las de mis compañeros, sobre todo en aquellas circunstancias adversas que como bien sabes hemos atravesado desde 1974. Siempre he mantenido esta actitud pensando en el bien del PSOE y en la creencia que la solidaridad interna era uno de nuestros valores fundamentales, un modo de estar y hacer política. Hoy que vivimos momentos difíciles, mi actitud ante las responsabilidades de cualquier índole que afecten o puedan afectar al partido es exactamente la misma.*

*Por razones que no hacen al caso exponer ahora, pero que conoces con detalle por haberlo conversado personalmente en diferentes ocasiones, algunos han conseguido quebrar esos conceptos de solidaridad y lealtad sin que hayamos sabido remediarlo. Siempre que en el Partido Socialista Obrero Español se ha roto la solidaridad interna han soplado malos vientos para España. Esta es una lección de nuestra historia que creía habíamos aprendido.*

*Espero que comprendas que no puedo admitir que mi limpieza en la vida pública sea puesta en tela de juicio por algunos miembros del Gobierno que se amparan en el anonimato o por renovadores de la nada, que ocultos en la abstracción de un concepto pretenden, desde hace tiempo, deteriorar y deslegitimar la autoridad de quienes fuimos elegidos en el último congreso del partido con el máximo apoyo de la organización.*

*Estoy convencido de que nada de lo que ocurre es casual y que los que emprenden aventuras de ese tipo creen contar, sin razón alguna seguramente, con sus correspondientes patrocinadores o apoyos, que desde luego, creo no están entre los militantes de base del partido.*

*Por todo ello quiero poner mi responsabilidad como secretario de Organización a disposición de los órganos de dirección del partido y a la tuya personal esperando que, en la próxima reunión de la comisión ejecutiva adoptéis las decisiones más convenientes para nuestro partido.*

*Ha significado para mí un orgullo el haber sido tu secretario de Organización y tu amigo durante estos años en que nos hemos dejado la piel por España y por un proyecto que excede a nuestro propio partido, especialmente tú al frente de las responsabilidades de los gobiernos que han contribuido decisivamente a devolver la dignidad a nuestro pueblo.*

*Un abrazo de tu amigo y compañero.*

### Anotaciones pragmáticas y retóricas

Sin espacio para desarrollar el programa esbozado, escogemos unas anotaciones pragmáticas y retóricas, con el objeto de abarcar el susodicho texto. Desde un punto de vista pragmático, se observa en el texto la enunciación y producción de un sistema de actos: declarativos, directivos, representativos, compromisivos y expresivos. El acto principal es declarativo, esto es, que el hablante constituye un nuevo estado de cosas; en este caso, el acto realizado deriva de la declaración de dimisión. Luego, se produce un acto directivo; mediante la petición se intenta conseguir que el receptor haga algo ("esperando que... adoptéis las decisiones"). Ya en un terreno accesorio inventariamos el resto. Los actos expresivos manifiestan la actitud del hablante, como el deplorar los ataques a su "limpieza" o manifestar el orgullo de haber desempeñado una tarea política. A su vez, los actos compromisivos giran en torno a las garantías de su cualidad moral ("mi actitud", "mis responsabilidades"). Por último, la vinculación conceptual del sujeto con la realidad se logra con los actos representativos, que surgen de enunciados en que se formulan conclusiones ("lo que ocurre no es casual") o expresan el grado de certeza.

Desde la perspectiva de la retórica clásica se habrá de insistir en los términos con que se teje el carácter de un hablante fiable y creíble. En parte se recoge esto mismo en el punto de vista anterior, cuando se hace hincapié en los actos éticos o propios del *yo*, que son los expresivos —deplorar algo, alegrarse, agradecer— y compromisivos —garantizar una actitud o manifestar satisfacción—. Estos enunciados, entre otros, segregan al principio persuasivo del *éthos* aristotélico:

1) Pensar con prudencia. Mientras él no olvida la "lección de nuestra historia", los otros "emprenden una aventura".

2) Hablar con honestidad, sin doblez. La probidad de quien sólo pide defender su "limpieza en la vida pública" pone en guardia respecto de la mendacidad de quienes "se amparan en el anonimato".

3) Mostrarse benevolente. Los ideales ("el bien del Psoe") y la ausencia de maldad o de deseo de venganza, presentan un orador de buenos sentimientos, tan alejado de la condición de los beligerantes y de miserable corazón.

En este punto de la eticidad se cierra el círculo analítico, pues (se) enlaza con lo visto más arriba sobre identificación y alteridad, en el sentido de presentar éticamente el *yo* (identificación interior) y el *nosotros* (identificación relacional), frente a la alteridad de *ellos*. No descubrimos nada nuevo si descubrimos la fórmula básica de la carta como un discurso epidíctico, con el elogio de la identidad —yo y nosotros— y la censura de la alteridad —ellos—. Y esto se logra en lo que es radical, en el carácter de los agentes, en su caracterización moral. La eticidad, la prudente y virtuosa

manifestación del orador, va ligada a un cauto y firme razonar o, dicho según el término reciente, a su asertividad. El orador habla de acuerdo con la situación, de acuerdo con el decoro que exigen las circunstancias. Y rehuye las formas ofensivas y la agresividad injustificada.

La asertividad está relacionada con la función de control en el habla. Se sitúa en la franja central de los usos de control, con las manifestaciones ofensivas y pasivas, a cada uno de sus flancos. De éstas toma algo, pero lo incorpora a un registro regular y elástico. La asertividad es incompatible con la sumisión y la violencia verbal, pero permite un comportamiento defensivo o de liderazgo; permite negociar la dependencia de un poder ajeno o bien ganar su autonomía. En conclusión, el escrito de Txiqui Benegas encaja en el uso asertivo del habla como principio de control, como pulso entre la sumisión y el liderazgo, la heteronomía y la autonomía. En su estilo, en su guión narrativo, en el juego de estrategias de presión inaparente y aparente, en su caracterización ética, en todo ello abraza una cuestión de poder: la discusión por la toma de decisiones o el enfrentamiento a las decisiones ajenas. Lo contrario —e impropio— serían la ofensa y la agresión con el impropio o la omisión sin tasa. O también —en su otro extremo—, la respuesta sin intención, como por ejemplo una dimisión sin desafío.

X. Laborda, “Homo rhetoricus versus homo seriusus: la dimisión de Benegas”, *II Congreso de Retórica, Encuentro sobre retórica, texto y comunicación*, diciembre de 1994, Universidad de Cádiz

### **Activitats d'avaluació**

- 1) Indiqueu deu figures retòriques esmentades a l'estudi i anoteu un exemple de cadascuna.
- 2) Resumiu les estratègies de la dimissió de Benegas i presenteu alguna mostra d'estratègia de la vostra experiència.
- 3) Recolliu un text similar a la carta de X. Benegas (amb un contingut o intenció no necessàriament de dimissió ) i proposeu un esquema d'anàlisi.